

## 4.1 Sistemas de información Previo.

La Universidad de Granada, cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los siete Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (<http://ve.ugr.es/>) que ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.
- El Vicerrectorado de Docencia (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado, másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. El estudiante podrá igualmente tener conocimiento de la estructura académica de la universidad. La Web de la Escuela Internacional de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional.
- El Vicerrectorado de Internacionalización (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria (<http://veu.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.
- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca del profesorado de la UGR así como de sus líneas y proyectos de investigación a través del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (<http://academica.ugr.es/>) y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/>), respectivamente. Asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (<http://calidad.ugr.es/>).

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante la información sobre los planes de estudios vigentes.

Por lo que se refiere más concretamente a la matrícula, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos medios: su propia página web y medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del futuro Estudiante de la UGR, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

La información previa con vistas a la matriculación se encuentra disponible habitualmente en la página de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en la página de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>  
<http://escuelaposgrado.ugr.es/>

Los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la Universidad y a los estudios, pueden dirigirse personalmente al Coordinador del Máster en el que se estén matriculados, o a cualquiera de los profesores que participan en su impartición, entre quienes a cada uno se le asignará un Tutor que le oriente.

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del Máster de acuerdo al sistema establecido en el punto 4.3.

En cuanto a la Universidad de Jaén, la información relativa al acceso a la Universidad y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Andaluz (el artículo 10º de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz dispone que, a los únicos efectos de ingreso en los Centros universitarios, todas las Universidades andaluzas se considerarán como un distrito único) <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/> y a través de la página web de la Universidad de Jaén <http://www.ujaen.es/home/nuevoalumno.html>. En la Universidad de Jaén, desde hace algunos años, el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral en colaboración con el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales desarrollan el Programa "Conoce tu Universidad", cuyos objetivos generales son:

- Dar a conocer la oferta educativa de la Universidad de Jaén en cuanto a titulaciones, Planes de Estudio y salidas profesionales.
- Presentar a la sociedad de Jaén y provincia las instalaciones y servicios de la Universidad en Jaén.
- Ofrecer documentación escrita y puntos de información para asuntos relacionados con el Acceso a la Universidad.
- Suministrar información específica acerca de las Pruebas de Acceso a la Universidad y del proceso de preinscripción.

Por otro lado la Universidad de Jaén participa anualmente en distintas Ferias y Exposiciones como el Salón Internacional del Estudiante.

La Universidad de Granada cuenta con una plataforma de e-learning (<http://prado.ugr.es/moodle/>) donde los alumnos tendrán

- Los objetivos que se persiguen en el Máster.
- El perfil de ingreso recomendado.
- Criterios para la admisión y selección de estudiantes.
- Breve descripción de los contenidos.
- Profesorado.
- Alumnos matriculados en la actualidad.

- Líneas de investigación.
- Tutorías de los trabajos de fin de master.
- Requisitos administrativos para la formación de la preadmisión y matrícula.
- Buzón de quejas y reclamaciones
- Una completa guía del alumno con información sobre:
  - ./ Direcciones y teléfonos de interés.
  - ./ Departamentos responsables del Máster.
  - ./ Direcciones web de interés.
  - ./ Justificación, objetivos generales y específicos del Máster.
  - ./ Profesorado en cada curso.
  - ./ Lugar donde se impartirán los cursos.
  - ./ Créditos, objetivos, prerrequisitos, contenidos, bibliografía, metodología docente, criterios de evaluación e idioma en que se imparte cada curso.
  - ./ Líneas de investigación y profesores responsables de cada una de ellas.
  - ./ Tabla resumen del calendario previsto para impartir cada curso.
  - ./ Agenda donde se detalla el calendario en que está previsto impartir cada actividad del Máster.

Tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR, como en la de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UJA, se cuenta con una guía informativa para alumnos de nuevo ingreso en la que, entre otros aspectos, se detallan los objetivos, perfil requerido en el alumno, criterios de evaluación y otros procedimientos administrativos de cada Máster ofertado. Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGR, a través del Vicedecanato de Investigación y posgrado, elabora folletos informativos, en castellano e inglés, que se distribuyen entre las Universidades que tienen convenios Erasmus con la Facultad.

Finalmente, en ambas Facultades (Granada y Jaén) se llevan a cabo reuniones informativas entre los alumnos a punto de graduarse en la que se hacen presentaciones de los distintos Másters que se imparten en las mismas. La difusión de estas reuniones se realiza a través de los paneles informativos de cada Facultad, la página web y el envío de correos electrónicos a través de listas de correo de las que se disponen. Dichas presentaciones incluyen información sobre los objetivos y Competencias que se persiguen en cada Máster, su estructura básica y profesorado, el detalle de los cursos, así como el proceso de preinscripción, matrícula y precios, entre otros. Previo a todo ello, los alumnos reciben una charla informativa sobre el nuevo escenario en que se desarrollará la formación universitaria

## Perfil de Ingreso

El carácter multidisciplinar del título que se propone permite que alumnos con distinta formación en grado vean en el Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor una buena oportunidad para alcanzar una especialidad en esta área de conocimiento. Por esta razón, el Máster está dirigido a personas que:

a) Estén en posesión de algunas de las siguientes titulaciones o similares:

- Administración y Dirección de Empresas.
- Investigación y Técnicas de Mercado.
- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Economía.
- Publicidad y Relaciones Públicas.
- Psicología.
- Sociología.
- Comunicación Audiovisual.
- Estadística.
- Otras licenciaturas, cuando se acredite experiencia en los contenidos relacionados con el Máster.
- Nuevos grados en los que se transformen las anteriores titulaciones así como los  
nuevos grados de Finanzas y Contabilidad, Turismo.

b) Estén interesados en adquirir una formación universitaria especializada en Marketing y Comportamiento del Consumidor, que capacite para desarrollar la actividad profesional en las diferentes áreas comerciales de las empresas o en la investigación y docencia del Marketing y del Comportamiento del Consumidor.

c) Haber cursado materias básicas o introductorias de Marketing e Investigación de Mercados

d) En el caso de los estudiantes extranjeros, poseer conocimientos suficientes de español.

El nivel de inglés no será un requisito de acceso, pero se tendrá en cuenta como criterio de baremación dentro del apartado otros méritos (véase punto 4.2, [apartado c de los criterios de valoración], en esta memoria), en función al nivel oportunamente acreditado conforme al marco común europeo de referencia para las lenguas.

A partir de los datos suministrados por medio de este procedimiento, se realizará la valoración de las solicitudes recibidas, tanto en Granada como en Jaén, con arreglo a los siguientes criterios:

- a. Titulación Universitaria (15%).
- b. Nota media del expediente académico, para lo que se requiere copia de la certificación de asignaturas, calificaciones y créditos cursados (25%).
- c. Valoración del CV: premios y becas obtenidas, participación en proyectos/contratos de investigación, publicaciones, asistencia y participación en reuniones de carácter científico y perfil profesional y otros méritos (30%).
- d. Informe del coordinador. Este informe contempla la adecuación del CV y perfil del candidato y la motivación para la realización del Máster (30%).

En definitiva, los criterios de admisión de la Universidad de Granada y de la Universidad de Jaén son comunes e idénticos